

Dec. No. 194-94 que nombra a la Dra. Catalina Mota Deler, Auxiliar de la Delegación Dominicana en la Organización de las Naciones Unidas.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 194-94

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Dra. Catalina Mota Deler, queda designada Auxiliar de la Delegación Dominicana en la Organización de las Naciones Unidas.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cuatro, año 151 de la Independencia y 131 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 195-94 que crea e integra la Comisión del Centro Histórico de los Monumentos y Sitios de la Ciudad de Santiago de los Caballeros.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 195-94

CONSIDERANDO: Que el Decreto No.172-91 de fecha 29 de abril de 1991, define el perímetro del Centro Histórico de la ciudad de Santiago de los Caballeros, y declara varios inmuebles como monumentos nacionales,

CONSIDERANDO: Que es necesaria la conservación de los bienes culturales que constituyen parte del patrimonio cultural e identidad nacional de la República Dominicana,

CONSIDERANDO: Que es necesario rescatar, proteger, preservar y conservar el área correspondiente del Centro Histórico de la Ciudad de Santiago de los